

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio de la presente, permito saludarle y al mismo tiempo hacer

CONSTAR

Que el sistema DIF al cierre de 30 de junio 2022 no implementa programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración por lo solicitado.

ATENTAMENTE

"2022, año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
EJUTLA, JALISCO; A 06 DE AGOSTO DEL 2022



Ana Gabriela Santana Núñez
Lic. Psic. Ana Gabriela Santana Núñez
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE EJUTLA JALISCO